



ACTA No. 002

**SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 002 DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE PLAN PILOTO
DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2023**

En la sala de sesiones de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Plan Piloto, a los catorce días del mes de junio del dos mil veinte y tres, siendo las catorce horas, la Lic. Martha María Escobar Carbonelly, presidente de la Junta Parroquial Rural, solicita que por Secretaría se constate el quorum reglamentario. Secretaría informa que existe quorum con la presencia cuatro de cinco miembros, señores Jaime Benedicto Narváez Ontaneda; Martha María Escobar Carbonelly; Alexandra Lourdes Moreta Farinango; Deicy Isabel Muñoz Torres; el señor Pablo Javier Loo Zambrano se encuentra en vacaciones; por lo que deja constancia que asiste a la Sesión Extraordinaria No. 002 de la Junta Parroquial cuatro vocales de un total de cinco. La señora presidente instala la Sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria y al respectivo Orden del Día. Una vez leída la convocatoria y el Orden del Día, que consta de los siguientes PUNTOS: 1) Conocimiento, Análisis y Aprobación de la Reforma al Presupuesto Prorrogado del Gad Plan Piloto 2023 en primer debate.

Toma la palabra la señora presidente Martha Escobar, compañeros como es de su conocimiento nos toca reformar el presupuesto prorrogado 2023, compañera Secretaria - Tesorera sírvase a dar el informe sobre el presupuesto. Toma la palabra la secretaria y procede a darle lectura del mismo (se anexa la documentación). Toma la palabra la señora presidente bueno compañeros está a consideración de ustedes la reforma al presupuesto prorrogado 2023 para su debido análisis y aprobación. Toma la palabra el Sr. Jaime Narváez donde mociona que se apruebe el Conocimiento, Análisis y Aprobación para la reforma al presupuesto prorrogado 2023 en primer debate, moción que es apoyada por la Srta. Deicy Muñoz. Toma la palabra la señora presidente bueno compañera secretaria hay una moción presentada por el compañero Jaime Narváez la cual tiene apoyo por lo tanto proceda a llevar a votación. Toma la palabra la secretaria procedo a llevar a votación Jaime Narváez Ontaneda proponente a favor; Lourdes Moreta Farinango a favor; Deicy Muñoz Torres a favor; Martha Escobar Carbonelly a favor, bien señor presidente existe la votación nominativa cuatro de cuatro a favor:

En relación al único punto del orden del día del Acta No. 002 de Sesión Extraordinaria y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta parroquial:

RESUELVE

RL-2023-0010-JPRPP

Aprobar por mayoría absoluta la Reforma al Presupuesto Prorrogado 2023 del Gad Parroquial Plan Piloto en primer debate.



Habiéndose tratado el Orden del Día motivo de la convocatoria, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, se clausura la Sesión Extraordinaria No. 002 de la Junta Parroquial Rural de Plan Piloto. Para constancia se suscribe la siguiente Acta original y dos copias de igual tenor. Así mismo al pie de la presente firman los integrantes de la junta parroquial rural de Plan Piloto y la secretaria; lo cual certifica que el acta fue analizada y aprobada en SO-003-JPRPP-2023.

Lic. Martha Escobar Carbonelly
PRESIDENTE DEL GADPR PLAN PILOTO

Sr. Jaime Narváez Ontaneda
VICEPRESIDENTE GADPR PLAN PILOTO

Sr. Pablo Loor Zambrano
VOCAL 1 DEL GADPR PLAN PILOTO

Sra. Lourdes Moreta Farinango
VOCAL 2 GADPR PLAN PILOTO

Srta. Deicy Muñoz Torres
VOCAL 3 DEL GADPR PLAN PILOTO

Tnlga. Nancy Vinueza Pico
SECRETARIA - TESORERA